



OFM TALENTOS JUVENILES

CRITERIOS DE PARTICIPACION

REDES PARA EL TIEMPO LIBRE 'OTRA FORMA DE MOVERTE' OS INVITAMOS A PARTICIPAR EN LA I EDICIÓN "OFM TALENTOS JUVENILES". UN EVENTO QUE TIENE COMO OBJETIVO PONER EN VALOR LA CREATIVIDAD Y EL TALENTO DE LA JUVENTUD, PERMITIÉNDOLES DEJAR SU HUELLA EN NUESTRA CIUDAD.

El evento se registrá por las siguientes pautas:

1. Se admite cualquier modalidad o especialidad relacionada con el arte, danza y música, que la organización del concurso admita bajo los criterios de seguridad y buen gusto.
2. Puede concursar cualquier persona cuya edad este comprendida entre los 14 y los 25 años ambos inclusive. Se podrá concursar tanto de forma individual, parejas o grupos de no más de 12 miembros. Debe ser residente en Alcalá de Henares.

Para participar será necesario que los/las concursantes sean Seguidores de las Redes Sociales de OFM y presenten su inscripción al correo ofdm@ayto-alcaladehenares.es con una breve descripción de la actuación. Las inscripciones finalizarán el miércoles 21 de noviembre. La organización se reserva el derecho de admisión de los aspirantes, bajo criterios técnicos o profesionales.

3. Las actuaciones deberán estar debidamente preparadas y ensayadas, siendo su duración mínima de 2 minutos y máxima de 5 minutos. Especificar en la inscripción el tipo de actuación que se llevará a cabo, duración y condiciones para valorar la viabilidad de la misma por condiciones técnicas (sonido, espacios, materiales...)

4. El acompañamiento musical deberá proporcionarse en formato/medio Pen Drive o CD ya que se dispondrá de sonorización (altavoces) y micrófonos y será responsabilidad de el/la participante entregarlo a la organización del concurso antes del 21 de noviembre, siendo este el plazo máximo de entrega. Para las actuaciones musicales deben realizarse en acústico o en play back, tanto los grupos como solistas. Deberá de notificarse en la inscripción, ya que la organización debe confirmar la viabilidad de la distribución del grupo en el escenario con los instrumentos que acompañen.

5. Se otorgarán tres premios OFM TALENTOS JUVENILES, a las mejores actuaciones independientemente de su categoría:

- Primer Premio. Trofeo Ganador/a. Actuación en evento ciudad organizado por la Concejalía de Juventud.
- Segundo Premio. Trofeo Clasificación. Actuación en programación de Otra Forma de Moverte.
- Tercer Premio. Mención Especial.

El Jurado valorará todas las actuaciones en concurso, emitiendo el veredicto al cierre de las representaciones. El Jurado lo constituyen representantes del Servicio de Juventud (Taller de Danzas Alcalá (Esperanza Alarcón y Rodrigo Villarrubia), Taller de Música (Armando Benito González), Taller de Artes Plásticas de Alcalá (Eva Lillo Macarrón) y estarán acompañados de tres coach, asesores/as de los diferentes ámbitos profesionales y pertenecientes a la Red de Tiempo Libre.